

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024

Conforme a lo dispuesto por los artículos 24, 25, 26 y 30 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, siendo las **9:10** horas del día **11 de marzo del año 2024**, se da inicio a la **Segunda Sesión Extraordinaria del 2024** del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, que se celebra de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

- El presidente solicita a la secretaria desahogar el **PUNTO NÚMERO 1** del orden del día, correspondiente al pase lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

1. Alfonso Jesús Martínez Alcázar	Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo
2. Susan Melissa Vásquez Pérez	Síndica Municipal
3. Alejandro González Martínez	Regidor
4. Huber Hugo Servín Chávez	Regidor
5. Jessica Raquel Cruz Farías	Regidora
6. Minerva Bautista Gómez	Regidora
7. Rodrigo Luengo Salivie	Regidor
8. Eduardo Zaragoza Zúñiga	Vocal ciudadano (Por las organizaciones de la sociedad civil)
9. Jesús Ismael Hernández García	Vocal ciudadano (Por las cámaras y organizaciones empresariales)
10. Luisa Estela León Marín	Vocal ciudadana (Por los colegios de profesionistas)
11. Margarita Cano Villalón	Vocal ciudadana (Por los colegios de profesionistas)

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024

12. Ma. Luisa Melgoza del Ángel	Vocal Ciudadana (Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)
13. Raúl Coria Tinoco	Vocal Ciudadano (Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)
14. Rafael De Jesús Huacuz Elías	Vocal Ciudadano (Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)
15. Álvaro Torres Arenal	Vocal ciudadano (Por las organizaciones de la sociedad civil)
16. Martha Karina Villegas Pintor	Vocal ciudadana (Por las organizaciones de la sociedad civil)
17. Carlos Eduardo Garza Herrera	Vocal ciudadano (Por las cámaras y organizaciones empresariales)
18. Socorro Adriana Aguilar Gamiño	Vocal ciudadano (Por las cámaras y organizaciones empresariales)
19. Ma. Lourdes Vázquez Moreno	Vocal ciudadana (Por Colegios de Profesionistas)
20. María del Carmen López Herrejón	Contralora Municipal y Comisaria del Consejo Directivo
21. Joanna Margarita Moreno Manzo	Secretaria Técnica del Consejo Directivo

Una vez hecho el pase de lista se informa que de conformidad con el artículo 30, fracción IV inciso a) del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, existe quórum legal para sesionar.

- El presidente solicita a la secretaria desahogar el **PUNTO NÚMERO 2**, por lo que la secretaria procede a la lectura del orden del día.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de licencia a la Directora General para separarse de su cargo por un periodo de sesenta días.
4. Clausura de la sesión.

Puntualizando que, por tratarse de una sesión extraordinaria, solo se tratarán los asuntos que están listados en el orden del día.

La secretaria informa que está pendiente la toma de protesta del Consejero Carlos Eduardo Garza Herrera, quien se encuentra conectado y solicita al Consejo la autorización para realizar su toma de protesta antes de aprobar el orden del día.

Se somete a votación y se aprueba por **unanimidad**.

El presidente procede a la toma de protesta del Consejero Carlos Eduardo Garza Herrera:

“¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Michoacán, el Bando de Gobierno Municipal y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se les ha conferido?”

A lo que el Consejero contesta

“Sí, protesto”

Respondiendo el presidente:

“Si así lo hiciere, que la sociedad se los reconozca o de lo contrario se lo demande. ¡Enhorabuena!”

Retomando el orden del día la secretaria lo somete a votación y se aprueba por **unanimidad**.

- El presidente solicita a la secretaria desahogar el **PUNTO NÚMERO 3** del orden del día, que consiste en la Presentación de licencia a la Directora General para separarse de su cargo por un periodo de sesenta días.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024

La secretaria hace de conocimiento de los consejeros que con fundamento el artículo 16 del Reglamento Interno del Instituto, el cual establece como atribución del Consejo Directivo, en específicamente en la fracción XVI señala:

Conceder licencia a la Directora o Director General para separarse de su cargo hasta por un período de sesenta días por causa debidamente justificada, en cuyo caso se deberá nombrar a su sustituto, quien será el subdirector técnico del Instituto.

Por lo tanto, presenta su solicitud de licencia con la finalidad de poder atender una responsabilidad en la administración municipal, por lo que pide su apoyo por parte del Consejo Directivo.

El presidente agradece a las consejeras y consejeros estar presentes en esta sesión extraordinaria, asimismo felicita a la Directora General por el trabajo realizado en el Instituto, como fue el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Asimismo, menciona que ha pedido a la Directora General solicite licencia en el Instituto, con el propósito de que apoye en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad en esta etapa de cierre de la administración, por lo que solicita el respaldo del Consejo Directivo en dos temas:

1. Autorizando la licencia de la Directora General para que pueda incorporarse a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad.
2. Apoyar al Instituto Municipal de Planeación para que continúe funcionando de la manera adecuada.

Una vez concluida la participación del presidente, la consejera Ma. De Lourdes Vázquez Moreno, solicita se mencione quién se quedará al frente del Instituto; por lo que la Directora General comenta que es la Lic. Sandra Edith Ruiz Franco, quien se desempeña con el cargo de Subdirectora Técnica del Instituto desde hace aproximadamente un año, y se encarga de llevar todos los reportes administrativos, ya sea para el consejo como para otras dependencias. Asimismo, menciona que cada uno de los directores técnicos se hace cargo de los proyectos, por lo que la Subdirección Técnica se encargará de coordinarlos.

Sin más participaciones, se somete a votación y se aprueba por **unanimidad**.

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024

Antes de terminar el desahogo del **punto número 3** del orden del día, el presidente manifiesta que, para dar validez a lo aprobado, se requiere que el acta de la presente sesión esté aprobada, por lo que solicita a la secretaria ponga a consideración del Consejo Directivo aprobar el contenido del acta de la presente sesión y se circule al término de la misma para ser firmada.

Se aprueba por **unanimidad**.

PUNTO NÚMERO 4: El presidente en desahogo del último punto del orden del día referente a la clausura de la sesión y sin más asuntos que tratar, siendo las **9:26** horas, del día de su inicio, da por concluida la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2024** del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia.

FIRMAS



Alfonso Jesús Martínez Alcázar
Presidente Municipal y Presidente del
Consejo Directivo



Susan Melissa Vásquez Pérez
Síndica Municipal



Alejandro González Martínez
Regidor

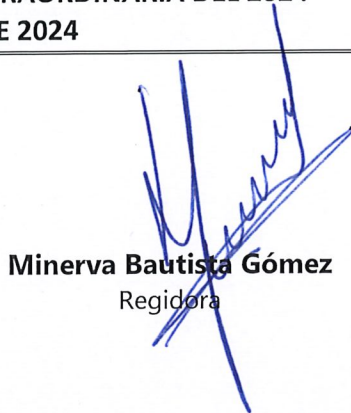


Huber Hugo Servín Chávez
Regidor

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024



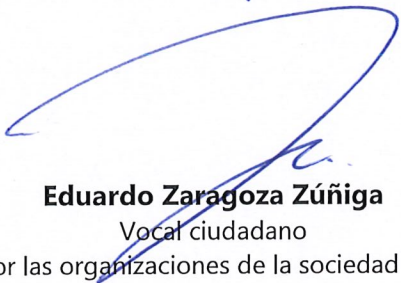
Jessica Raquel Cruz Farías
Regidora



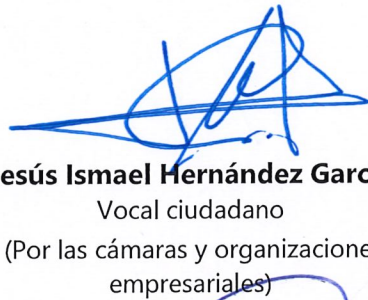
Minerva Bautista Gómez
Regidora



Rodrigo Luengo Salvie
Regidor



Eduardo Zaragoza Zúñiga
Vocal ciudadano
(Por las organizaciones de la sociedad civil)



Jesús Ismael Hernández García
Vocal ciudadano
(Por las cámaras y organizaciones empresariales)



Luisa Estela León Marín
Vocal ciudadana
(Por Colegios de Profesionistas)

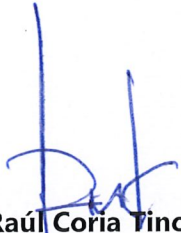


Margarita Cano Villalón
Vocal ciudadana
(Por Colegios de Profesionistas)




Ma. Luisa Melgoza del Ángel
Vocal Ciudadana
(Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024



Raúl Coria Tinoco
Vocal Ciudadano

(Por las instituciones de educación superior
y centros de investigación)




Rafael De Jesús Huacuz Elías
Vocal ciudadano

(Por las instituciones de educación superior
y centros de investigación)



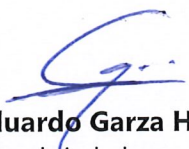
Álvaro Torres Arenal
Vocal ciudadano

(Por las organizaciones de la sociedad civil)



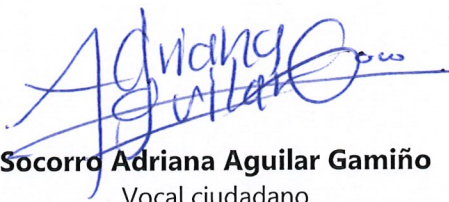
Martha Karina Villegas Pintor
Vocal ciudadana

(Por las organizaciones de la sociedad civil)



Carlos Eduardo Garza Herrera
Vocal ciudadano

(Por las cámaras y organizaciones
empresariales)




Socorro Adriana Aguilar Gamiño
Vocal ciudadano

(Por las cámaras y organizaciones
empresariales)

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
11 DE MARZO DE 2024



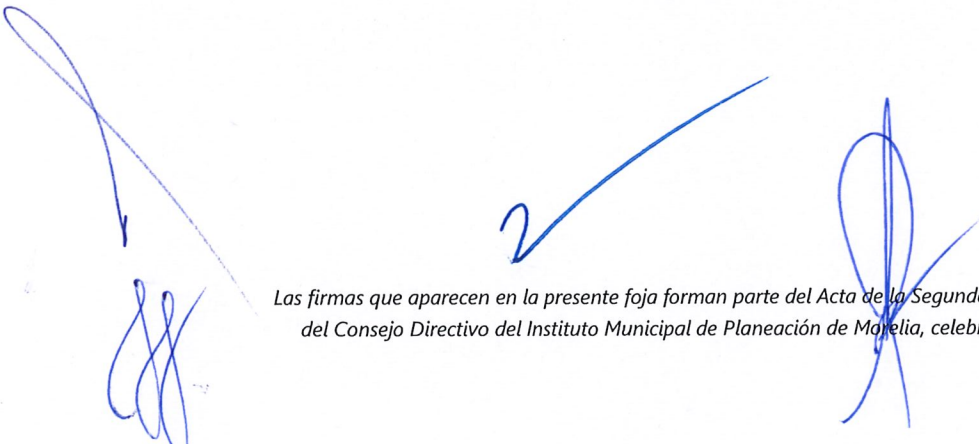
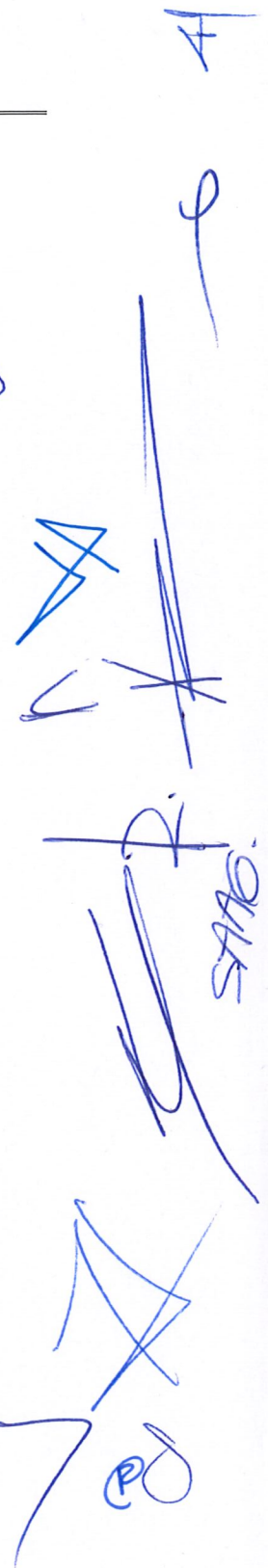
Ma. Lourdes Vázquez Moreno
Vocal ciudadana
(Por los Colegios de Profesionistas)



María del Carmen López Herrejón
Contralora Municipal y Comisaria del Consejo
Directivo



Joanna Margarita Moreno Manzo
Secretaria Técnica



Morelia, Michoacán a 11 de marzo del 2024.

ING. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN
PRESENTE.

Por éste medio y en base al fundamento del **artículo 16 del Reglamento Interno** del Instituto Municipal de Planeación, el cual establece como atribución del Consejo Directivo, específicamente en la **fracción XVI** que señala lo siguiente:

- *Conceder licencia a la Directora o Director General para separarse de su cargo hasta por un período de sesenta días por causa debidamente justificada, en cuyo caso se deberá nombrar a su sustituto, quien será el subdirector técnico del Instituto.*

Motivo por el cual, me permito presentarle a usted mi solicitud de licencia por 60 (Sesenta) días, con la finalidad de poder atender una nueva responsabilidad en la Administración Pública Municipal.

ATENTAMENTE

DRA. JOANNA MARGARITA MORENO MANZO.

SABG

P.

2

2